

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ECUATRAUMA.  
CELEBRADA EL 02 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil dieciocho (2018), en el domicilio de la compañía, situado en Mariana de Jesús Oe 7-02 y Nuño de Valderrama, edificio Citimed, oficina 349, de la ciudad de Quito cantón, a las 15h10 horas, se encuentran presentes las siguientes personas: Dr. Juan Carlos Maldonado Pinto, Dr. José Rafael Otero Gollarza, Dr. Arturo Constan Díaz Brito, Dr. Hazem Nicola Tumeh, Dr. Raúl José Caraballo Prada, Dr. Jesús Alberto Muñoz García, Dr. Gustavo Adolfo Socorro Quintero, propietarios del 100% de acciones de la compañía.

De conformidad con el Estatuto, preside y dirige la reunión el Dr. Juan Carlos Maldonado Pinto, en su calidad de Presidente de la Compañía; y actúa como Secretario el señor Dr. José Rafael Otero Gollarza, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum existente. El Secretario, verifica la presencia de los accionistas con el listado que elaboró al ingreso a la reunión; por lo que certifica que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado (100%) de la Compañía.

Estando presente el quórum legal y estatuario de la Compañía, el Presidente consulta a los accionistas si es su deseo instalarse en Junta General Universal de accionistas de la Compañía, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General**
- 2. Conocer y Aprobar los estado Financieros de 2017**

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer y resolver el primer punto del orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar el informe del Gerente General**

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Maldonado Pinto, y solicita que por secretaría se de lectura al Informe de Gerente General.

El Secretario da lectura al informe de Gerente General.

El Dr. Juan Carlos Maldonado Pinto, eleva a moción que se apruebe el informe General en el que se da a conocer que en el año 2017 no hubo movimiento de la compañía.

Todos los socios manifiestan que aprueban el informe del Gerente General

- 2. Conocer y Aprobar los estado Financieros de 2017**

Toma la palabra el Dr. Juan Carlos Maldonado Pinto, y solicita que por secretaría se de lectura al Estado Financiero de 2017.

El Dr. José Rafael Otero Manifiesta que en el ejercicio 2017 no hubo movimiento de la compañía por lo que eleva a moción que se apruebe los estados financieros en los que se refleja esa realidad económica y contable de la compañía.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 15:45 horas se levanta la sesión.



Dr. Juan Carlos Maldonado Pinto  
Presidente – Socio



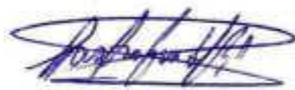
Dr. José Rafael Otero Gollarza  
Secretario – Socio



Dr. Arturo Constan Díaz Brito  
Socio



Dr. Hazem Nicola Tumeh  
Socio



Dr. Raúl José Caraballo Prada  
Socio



Dr. Jesús Alberto Muñoz García  
Socio



Dr. Gustavo Adolfo Socorro Quintero  
Socio